

Julio Marcelo Conte-Grand fue designado Procurador General de la Ciudad tras ser aprobado hoy su ingreso por la Legislatura porteña. Conte-Grand había sido propuesto por el jefe de gobierno porteño, Mauricio Macri, para cubrir la vacante dejada por Ramiro Monner Sans. Al momento de la votación, 30 legisladores lo hicieron en forma positiva (la mayoría de PRO), tres rechazaron la postulación y 26 se abstuvieron de respaldarla la designación.

El Procurador General tendrá la responsabilidad de dictaminar sobre la legalidad de los actos administrativos del gobierno porteño, ejercer la defensa de su patrimonio y su patrocinio letrado. Además, representa a la Ciudad en todo proceso en que se controviertan sus derechos o intereses. Durante la primera sesión del año, los legisladores aprobaron un texto consensuado en el que expresaron su "profundo pesar" por la tragedia ferroviaria ocurrida en la Estación Once de la Línea Sarmiento el 22 de febrero pasado, donde murieron 51 pasajeros y más de 700 sufrieron heridas.

Al respecto, los diputados reconocieron el trabajo realizado por el Sistema de Atención Médica de Emergencia de la Ciudad en el rescate y traslado de las víctimas, como también la labor de los médicos y profesionales de la salud de los hospitales públicos porteños, en otros organismos.

Por su parte, el cuerpo declaró Huésped de Honor de la Ciudad al músico y compositor británico Roger Waters, que ayer brindó el primero de los nueve shows programados en el estadio de River Plate.

En otro orden, la Legislatura rechazó las declaraciones pronunciadas tiempo atrás por el Primer Ministro británico David Cameron, cuando calificó de "colonialista" a la Argentina, y las palabras "pro-inglesas" expresadas por la periodista Sylvina Walger "en relación con el reclamo soberano argentino con respecto a las Islas Malvinas". Los diputados también cuestionaron las declaraciones efectuadas por el ex dictador Jorge Videla, que reivindicó el accionar represivo de la última dictadura.